

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</p> <p style="text-align: center;">Curso 2012-2013</p> <p>MATERIA: LATÍN II</p>	MODELO
<p><u>INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN</u></p> <p>INSTRUCCIONES: La prueba consta de dos opciones, de las que el alumno elegirá una y responderá a las preguntas que se le formulan en la opción elegida. Podrá hacer uso del Apéndice gramatical incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.</p> <p>TIEMPO: Una hora y treinta minutos.</p> <p>CALIFICACIÓN: La 1ª pregunta podrá alcanzar una puntuación máxima de 5 puntos; las preguntas 2ª y 3ª de 0 a 1'5 puntos cada una; y las preguntas 4ª y 5ª de 0 a 1 punto cada una.</p>		

OPCIÓN A

Gayo Trebonio, legado de César, realiza los preparativos para el asalto de Marsella.

Dum haec in Hispania geruntur, C. Trebonius legatus, qui ad oppugnationem Massiliae relictus erat, duabus ex partibus aggerem ad oppidum agere instituit; magnam iumentorum atque hominum multitudinem ex omni provincia vocat; vimina materiamque comportari iubet. Quibus comparatis rebus, aggerem in altitudinem pedum LXXX exstruit.

(César, *Guerra civil* II 1, 4)

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *haec*, *relictus erat* y *comportari*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *qui... relictus erat*.
b) Señale qué función desempeña el sintagma *duabus ex partibus*.
c) Enumere cuatro sujetos que aparezcan en el texto e indique de qué verbos lo son.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *gero*, *-is*, *-ere*, *gessi*, *gestum*, y otra con *legatus*, *-i*. Explique su significado.
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *pedem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Mencione las características principales del género de la lírica y descríbalas. Nombre un poeta lírico y escriba sobre su obra.

OPCIÓN B

El patriotismo, la piedad, la austeridad eran virtudes características de los antiguos romanos.

Igitur domi militiaeque¹ boni mores colebantur; concordia maxima, minima avaritia erat; ius bonumque apud eos non legibus magis quam natura valebat. Iurgia, discordias, simultates cum hostibus exercebant, cives cum civibus de virtute certabant. In suppliciis deorum magnifici, domi¹ parci, in amicos fideles erant.

(Salustio, *Conjuración de Catilina* IX 1)

NOTAS: 1. *domi* y *militiae* son formas de locativo.

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *mores*, *colebantur* y *iurgia*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *iurgia... certabant*.
b) Señale qué función desempeña el sintagma *domi militiaeque*.
c) Enumere todos los predicados nominales (o atributos) que hay en el texto.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *lex*, *legis*, y otra con el verbo *colo*, *colis*, *colere*, *colui*, *cultum*. Explique su significado.
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *amicum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Cite un historiador, un orador, un poeta épico y uno lírico de la literatura latina y mencione una obra de cada uno de ellos.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Pregunta 1) Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

- a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.
- b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.). Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.

Orientaciones al programa de LATÍN II
(revisadas y aprobadas por la Comisión en julio de 2012)

- 1.- Los textos seleccionados, en prosa o en verso, podrán ser de cualquier autor latino.
- 2.- Más que acotar el número de autores, se ha optado por elegir textos con un grado de dificultad adecuado al nivel de conocimientos de un alumno de Segundo de Bachillerato, a ser posible con un solo nivel de subordinación. Este acuerdo recoge el sentir mayoritario del profesorado.
- 3.- Los textos en poesía tendrán una extensión aproximada de cinco versos. Los textos en prosa oscilarán en torno a las cuarenta palabras.
- 4.- Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.
- 5.- En la cabecera que debe preceder a cada texto se procurará situarlo en su contexto.
- 6.- Cada juego de examen contendrá dos opciones (A y B) y sobre cada texto se formularán cinco preguntas, con una puntuación de **0** a **5** puntos la primera; de **0** a **1'5** puntos cada una de las preguntas 2 y 3; de **0** a **1** punto las preguntas 4 y 5.
- 7.- La primera pregunta consistirá en la traducción del texto elegido por el alumno.
- 8.- En la segunda se pedirá el análisis morfológico de tres palabras del texto indicando exclusivamente en qué forma concreta aparecen en dicho texto. El alumno podrá consultar el **Apéndice gramatical** que figura en el Diccionario.
- 9.- En la tercera pregunta se solicitará del alumno que responda a tres cuestiones sintácticas, siempre relacionadas con el texto cuya traducción se propone, sobre funciones desempeñadas por elementos de las frases y sobre tipos de oraciones.
- 10.- La cuarta pregunta consta de dos apartados:
 - A.- El contenido del primer apartado de la pregunta versará sobre la relación etimológica (por derivación o composición) de palabras castellanas con palabras latinas, excluidos los étimos directos. De cada palabra latina señalada el alumno escribirá una palabra castellana, relacionada con la latina, indicando su significado.
 - B.- En el segundo apartado de la pregunta se pedirá al alumno que indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina señalada del texto en su evolución al castellano.
- 11.- La última pregunta será sobre Literatura latina, concretamente sobre los géneros de la Historiografía, la Oratoria, la Épica, el Teatro (Tragedia y Comedia), la Lírica y la Elegía. Se prestará especial atención a las características generales de cada uno de estos géneros, así como a los autores más representativos y a las obras más conocidas. En la valoración de la pregunta serán tenidas en cuenta la correcta elaboración y redacción de la respuesta.